

La Secretaría de Marina-Armada de México

CONVOCA

al XIII Concurso Nacional Literario

“Memorias de El Viejo y la Mar”

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración de los **200 Años de la Armada de México** fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1821, invita a las personas mayores a partir de los 60 años de edad de nuestro país a participar en el **XIII Concurso Nacional Literario “Memorias de El Viejo y la Mar”** 2021.

Para festejar citado acontecimiento memorable, en esta ocasión el objetivo de este concurso es motivar a los adultos mayores para que expresen su sentir y percepción respecto a los **200 Años de la Armada de México**.

¡QUÉDATE EN CASA!

BASES



PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 8 febrero y se cierra el 19 de marzo de 2021.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las personas mexicanas de nacimiento, a partir de los 60 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato son los **200 Años de la Armada de México**, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Quienes en este concurso en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Las y los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados; **no profesionales**, en el género literario establecido y no haber publicado ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen evitarán el plagio total o parcial de obras (escrito, ensayo, relato, etcétera), publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etcétera) los trabajos deberán ser completamente originales e inéditos.

SÉPTIMA.- El trabajo se elaborará a computadora, con doble espacio, entre líneas, con una extensión mínima de tres cuartillas y máximo de 10 cuartillas, con tipo de letra arial del número 12.

OCTAVA.- Adjunto al trabajo deberá incluir:

- Título del relato.
- Nombre completo del concursante.
- Edad.
- Domicilio particular: calle número, colonia, ciudad o municipio, Código Postal.
- Correo electrónico.
- Números telefónicos con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
- Acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio, la documentación deberá de enviarse en formato PDF.
- La ficha de inscripción publicada en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo, así como todas las copias de los documentos solicitados.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

NOVENA.- La entrega de los trabajos será en forma digital al correo electrónico de las oficinas del Coordinador Oficial del concurso designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo correo podrá localizarse en el directorio publicado en la página de internet www.gob.mx/semar

Los adultos mayores que habitan en los estados costeros podrán enviar de manera digital su trabajo al correo electrónico de la Región, Zona o Sector Naval de su Estado que podrán consultar en el directorio publicado en la página de internet www.gob.mx/semar

Los Coordinadores de Región, Zona o Sector Naval deberán de remitir de manera digital los trabajos literarios recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada estado. **(NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA).**

DÉCIMA.-

Los Coordinadores Oficiales del **XIII Concurso Nacional Literario “Memorias de El Viejo y la Mar”** de cada Estado de la República y en la Ciudad de México, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.

DECIMOPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los trabajos y toda la información necesaria de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el 26 de marzo de 2021.

DECIMOSEGUNDA.- Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de Internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 31 de marzo de 2021.

DECIMOTERCERA.- Premios.

Primer lugar:

- Un diploma.
- Souvenirs de Marina.
- Obras literarias.
- Obsequio sorpresa.

Segundo y Tercer Lugar:

- Un diploma.
- Souvenirs de Marina.
- Obras literarias.

Los premios del primer, segundo y tercer lugar serán remitidos por servicio de mensajería a los Coordinadores Estatales, designados por cada Estado, quienes se encargarán de su entrega.

DECIMOCUARTA.- El periodo de envío de regalos, será oportunamente comunicado a los Coordinadores Estatales, así como a los ganadores de cada entidad.

DECIMOQUINTA.- Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina como acervo literario, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de mayo de 2021, en las oficinas donde fueron entregados.

DECIMASEXTA.- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Secretaría de Marina
Unidad de Comunicación Social
Av. Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D",
segundo nivel, Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04830, Ciudad de México.

Teléfonos: 555624-6500, extensión 7684 y 7686
800 MARINA
800 62 74 621
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

